¿CÓMO ADMINISTRAR DE FORMA INTELIGENTE EL **PROCESO DE PTU?**

LIKE SOLUTION®
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

CONTPAQ i®
Software empresarial fácil y completo

Bienvenido

Conocerás las claves para hacer más ágil tu proceso administrativo y contable para cumplir en tiempo con la **PTU**

LIKE SOLUTION®
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

CONTPAQ i®
Software empresarial fácil y completo

Temario

- ¿Qué es el PTU?
- Sustento legal del PTU
- ¿Quién tiene derecho al PTU?
- Principales puntos en el cambio de la ley laboral 2023 sobre PTU
- ¿Cómo CONTPAQi está listo para cumplir con estos cambios?

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQi.

DEFINICIÓN DE P.T.U.

Está definido como una manera de retribuir el esfuerzo y compromiso realizados por los trabajadores para con la empresa. Busca, dentro de un ámbito de justicia social, compartir el éxito económico que obtiene un negocio y de este modo incentivar, motivar y, por qué no, premiar la dedicación y esfuerzo de los trabajadores.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) o también conocido como Reparto de utilidades.

En esta sesión utilizaremos su siglas (PTU)

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQi

Marco Legal

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

- Art. 123: Apartado A, fracción IX, que se refiere a los principios generales de esta prestación como un derecho de los trabajadores.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Ley Federal del Trabajo:

- Art. 117 al 131. Regulan los principios Constitucionales.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Diario oficial de la federación:

Se establece que los trabajadores participarán en 10% de las utilidades de las empresas en las que presten sus servicios, porcentaje que se aplicará sobre la renta gravable determinada según lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

¿Cuándo debe pagarse?

Articulo 122 de LFT

El reparto de utilidades entre los trabajadores deberá efectuarse dentro de los **sesenta días** siguientes a la fecha en que ***deba pagarse el impuesto anual***, aun cuando esté en trámite objeción de los trabajadores.

Personas Morales: **30 de Mayo**
Personas Físicas: **29 de Junio**

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Empresas no obligadas a otorgar PTU de acuerdo al articulo 126 de la LFT

- **Las empresas de nueva creación**, únicamente por el primer año.
- Las **empresas de nueva creación** que se dediquen a la fabricación de algún producto NUEVO durante los primeros 2 años.
- Las empresas **mineras** durante el periodo de exploración.
- Instituciones de asistencia privada **sin fines de lucro** tales como asilos, fundaciones, etc.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Empresas no obligadas a otorgar PTU de acuerdo al articulo 126 de la LFT

- El **IMSS y las instituciones públicas descentralizadas con fines culturales**, asistenciales o de beneficencia

- Quedan exceptuadas de la obligación de repartir utilidades las empresas cuyo capital y trabajo generen un ingreso anual declarado al Impuesto Sobre la Renta **no superior a trescientos mil pesos** (según la resolución emitida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el 19 de diciembre de 1996.).

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Trabajadores con derecho a participar en las utilidades

- Trabajadores de planta.
- Ex-trabajadores de planta.
- Trabajadores por obra o tiempo determinado (eventuales)
  - Articulo 127 de la LFT Fracción VII *(Tendrán derecho a participar en las utilidades de la empresa cuando hayan trabajado sesenta días durante el año, por lo menos.)*
- Ex-trabajadores por obra o tiempo determinado (eventuales)
  - Articulo 127 de la LFT Fracción VII

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Trabajadores con derecho a participar en las utilidades

- Trabajadores de Confianza (Artículo 127 fracción II de la LFT)
- Los trabajadores del establecimiento de una empresa (fracción IV bis del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo).

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Personas excluidas del reparto de utilidades

- **Directores, Accionistas y Gerentes Generales** Articulo 127 de la LFT Fracción I

- La fracción VI del artículo 127 de la ley establece: "**Los trabajadores domésticos** no participarán en el reparto de utilidades." Estos trabajadores son los que prestan sus servicios en la casa habitación de los particulares

- Profesionales, técnicos, artesanos y otros que en forma **independiente** prestan servicios a una empresa, **siempre y cuando no exista una relación de trabajo subordinada con el patrón**.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Marco Legal

Personas excluidas del reparto de utilidades

- Trabajadores eventuales cuando hayan laborado menos de 60 días durante el ejercicio fiscal.
- Personas físicas que sean propietarias o copropietarias de una negociación.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Afectación de la Ley del Outsourcing a PTU (PTU topado)

- Se realizan ajustes en el proceso de cálculo de PTU conforme a las disposiciones vigentes, para incluir el tope de **3 meses de salario o promedio de PTU recibida en los últimos 3 años**, indicado en la fracción VIII del artículo 127 de la LFT.

- *VIII. El monto de la participación de utilidades tendrá como límite máximo tres meses del salario del trabajador o el promedio de la participación recibida en los últimos tres años; se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador. Fracción adicionada DOF 23-04-2021*

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.
CONTPAQ i
Software empresarial fácil y completo

Reparto de PTU

Artículo 127 fracción VIII LFT

Límite máximo:

- Tres meses del salario del trabajador
- El promedio de la **participación recibida** en los últimos tres años

Se aplicará el monto que resulte más favorable al trabajador

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Proceso para calcular el PTU

Proceso para calcular el PTU

El artículo 123 de la Ley Federal del Trabajo dispone:
La utilidad repartible se dividirá en dos partes iguales

- Proporción al monto de los salarios devengados por el trabajo prestado durante el año.

- Se repartirá tomando en consideración el número de días trabajados por cada uno en el año, independientemente del monto de los salarios.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

¿Cómo se calcula el PTU?

Procedimiento A

El 50% de las utilidades será en base a los ingresos acumulados en todo el año (Calculo en proporción a los salarios)

Para este caso se consideran dos tipos de cálculo que son:

1) Para empresas que tienen empleados **de confianza y sindicalizados**

Artículo 127 de la LFT-

> II. Los demás trabajadores de confianza participarán en las utilidades de las empresas, pero si el salario que perciben es ***mayor del que corresponda al trabajador sindicalizado de más alto salario*** dentro de la empresa, o a falta de esté al trabajador de planta con la misma característica, se considerará este salario ***aumentado en un veinte por ciento***, como salario máximo.

2) Para empresas que SOLO tienen empleados **de confianza o empleados sindicalizados**

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

¿Cómo se calcula el PTU?

Procedimiento B

El 50% de las utilidades será en base a los días trabajados (Cálculo en base a días).

PTU del Empleado

Es la suma del procedimiento A + procedimiento B

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Consideraciones en CONTPAQi® Nóminas para el reparto de utilidades o PTU

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQi.

Catálogo de empresas

En el catálogo de empresas se deberá asignar el concepto que utilizara el proceso del PTU, esta asignación se realiza en el pestaña opciones.

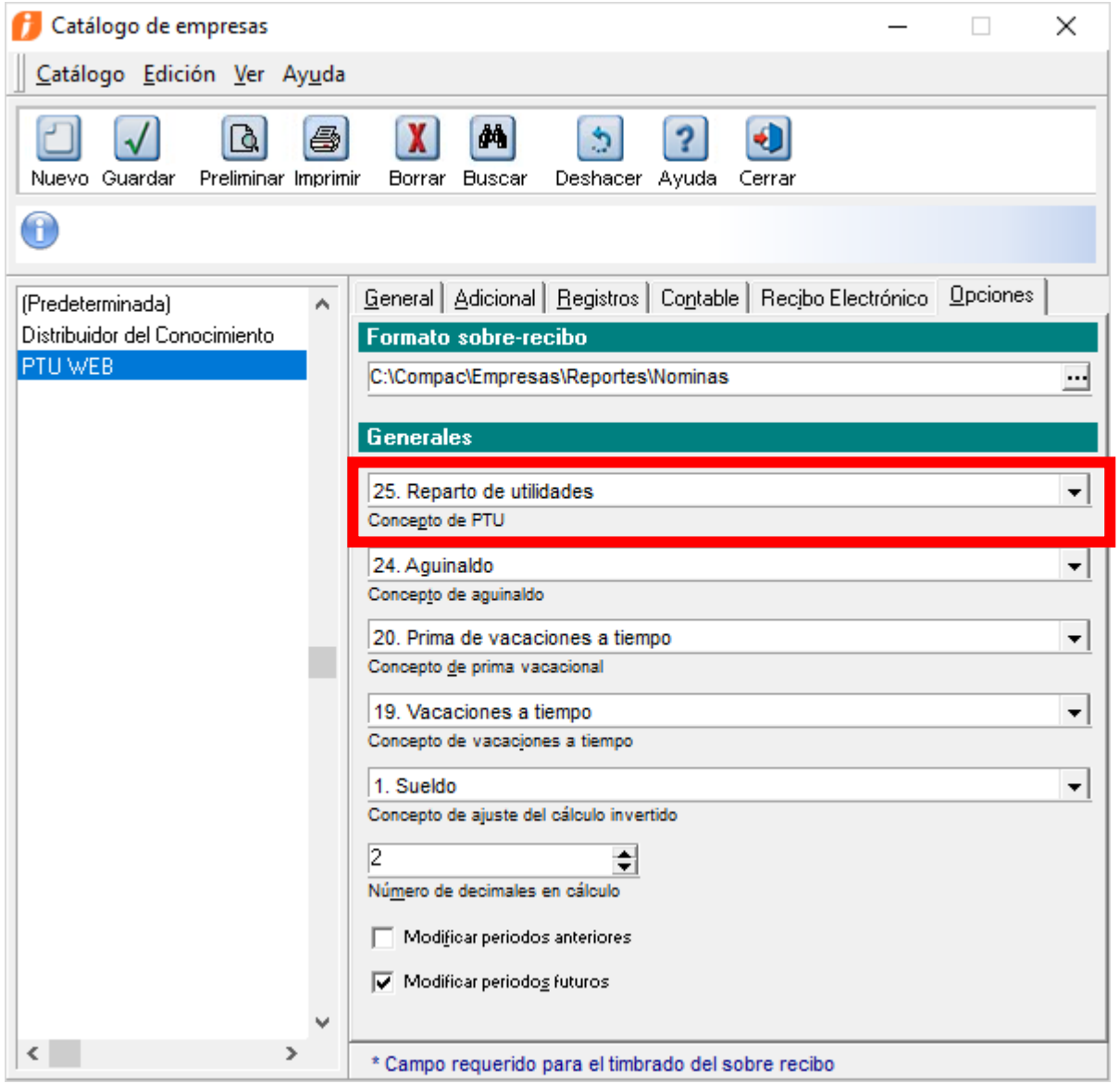

CONTPAQi® Nóminas

LIKE SOLUTION ESPECIALISTAS EN CONTPAQi

Catálogo de empleados

Deshabilitar la casilla para:

Directores, Accionistas y Gerentes Generales indicados en Articulo 127 de la LFT Fracción I

Profesionales, técnicos, artesanos y otros que en forma independiente prestan servicios a la empresa

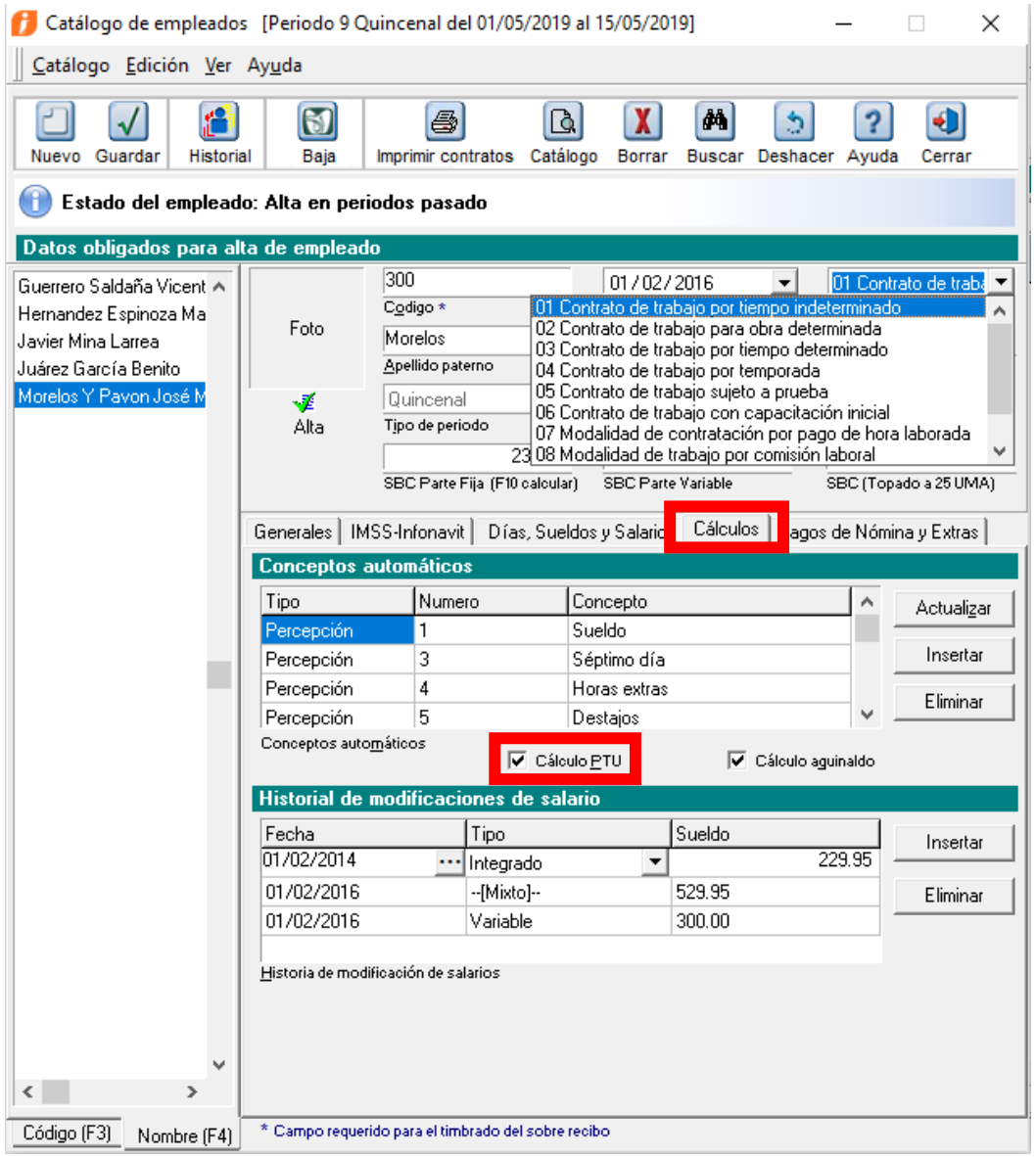

CONTPAQ i® Nóminas

LIKE SOLUTION ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i

Catálogo de empleados

Trabajadores eventuales cuando hayan laborado menos de 60 días durante el ejercicio fiscal (CONTPAQi® Nóminas automáticamente excluye a estos trabajadores en el Calculo del PTU)

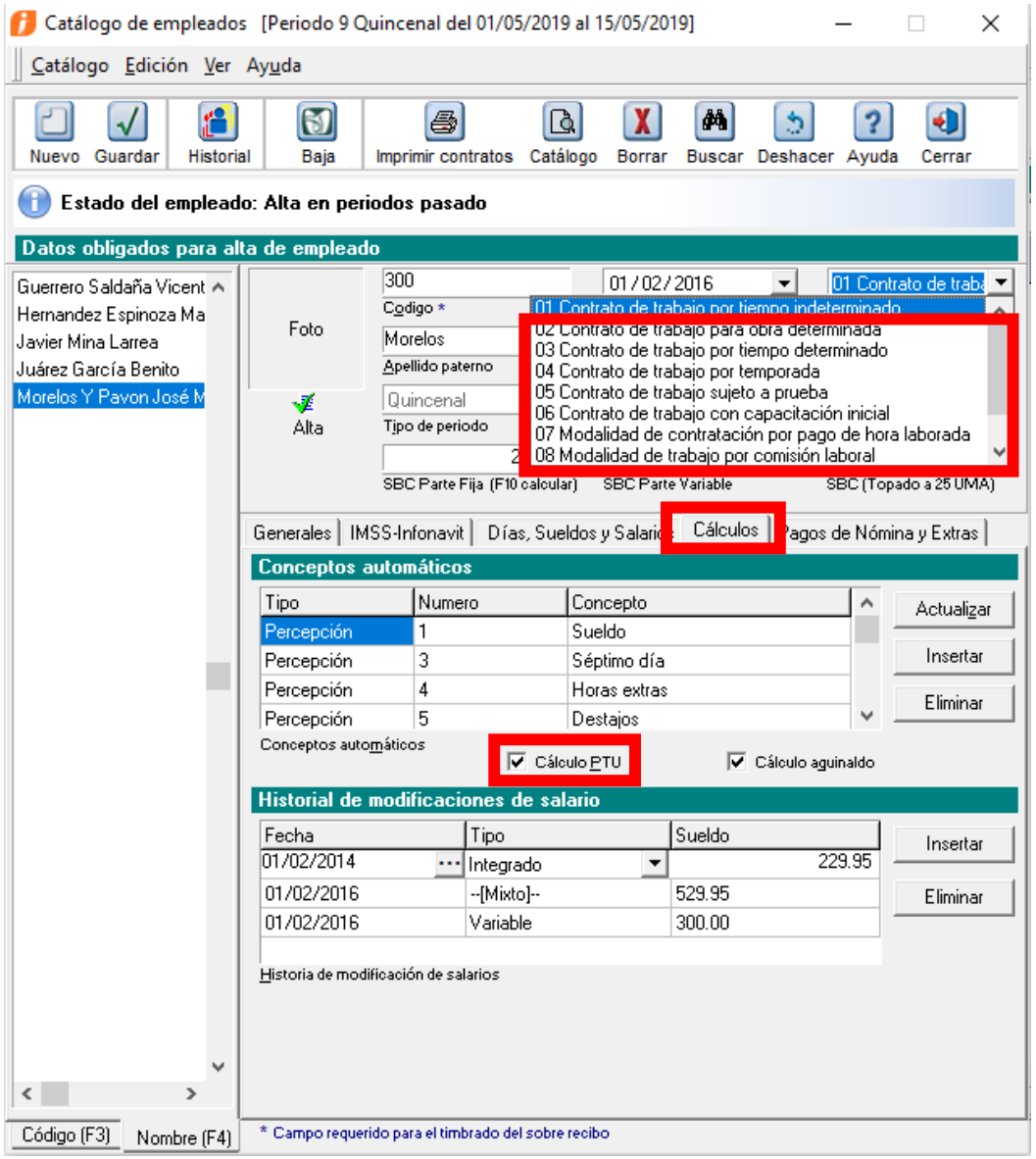

CONTPAQi® Nóminas

LIKE SOLUTION ESPECIALISTAS EN CONTPAQi

Catálogo de empleados

En el catálogo de empleados también se deberá validar el tipo de empleado, ya sea Sindicalizado o Confianza.

Artículo 127 de la LFT-

Fracción II

(Para aplicar el tope del 20% del trabajador sindicalizado que más ingresos que participan para PTU)

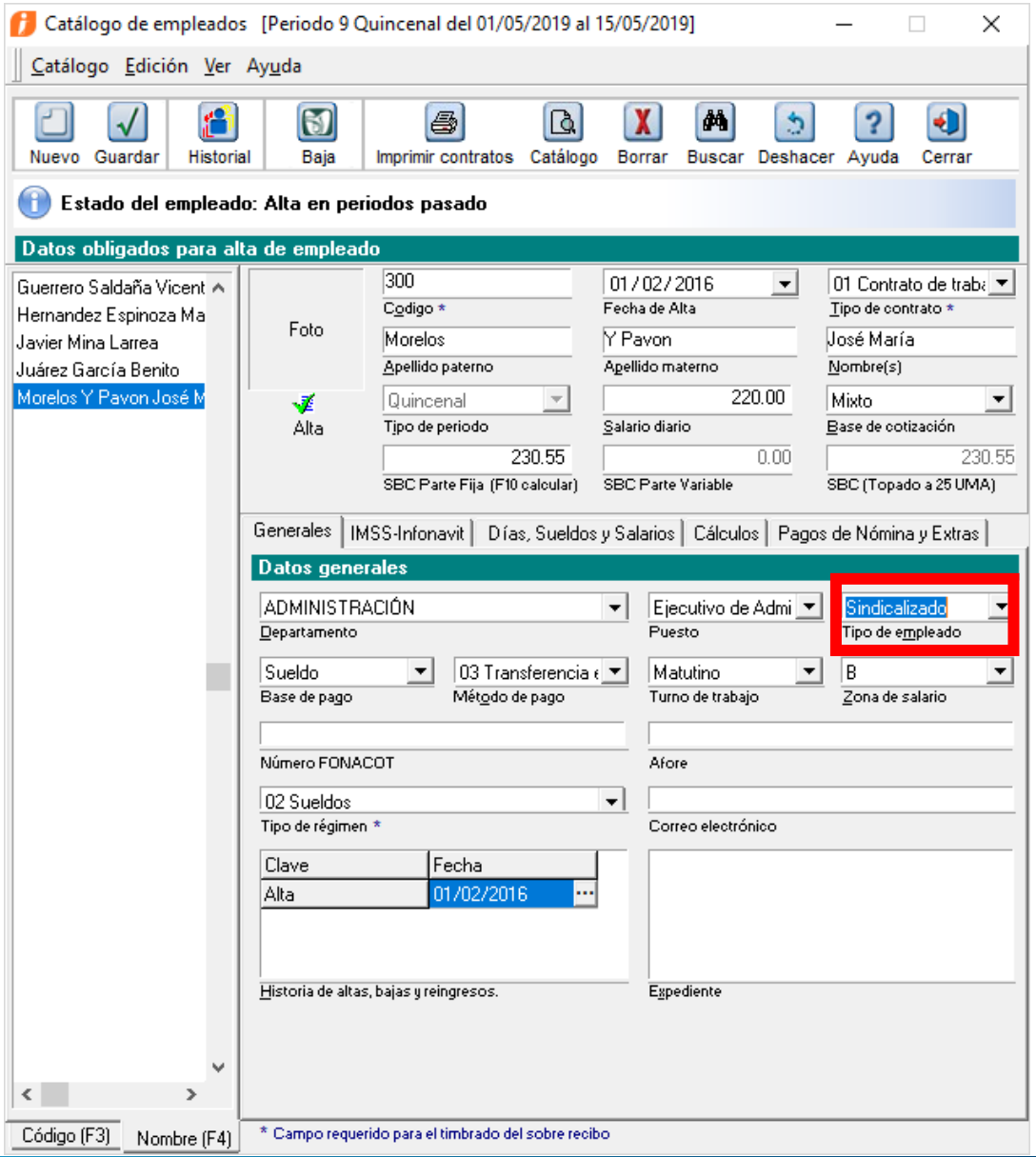

CONTPAQi® Nóminas

Conceptos con Acumulado PTU ingresos acumulados

Para el reparto de utilidades el 50% se distribuye con base a los ingresos acumulados en el ejercicio.

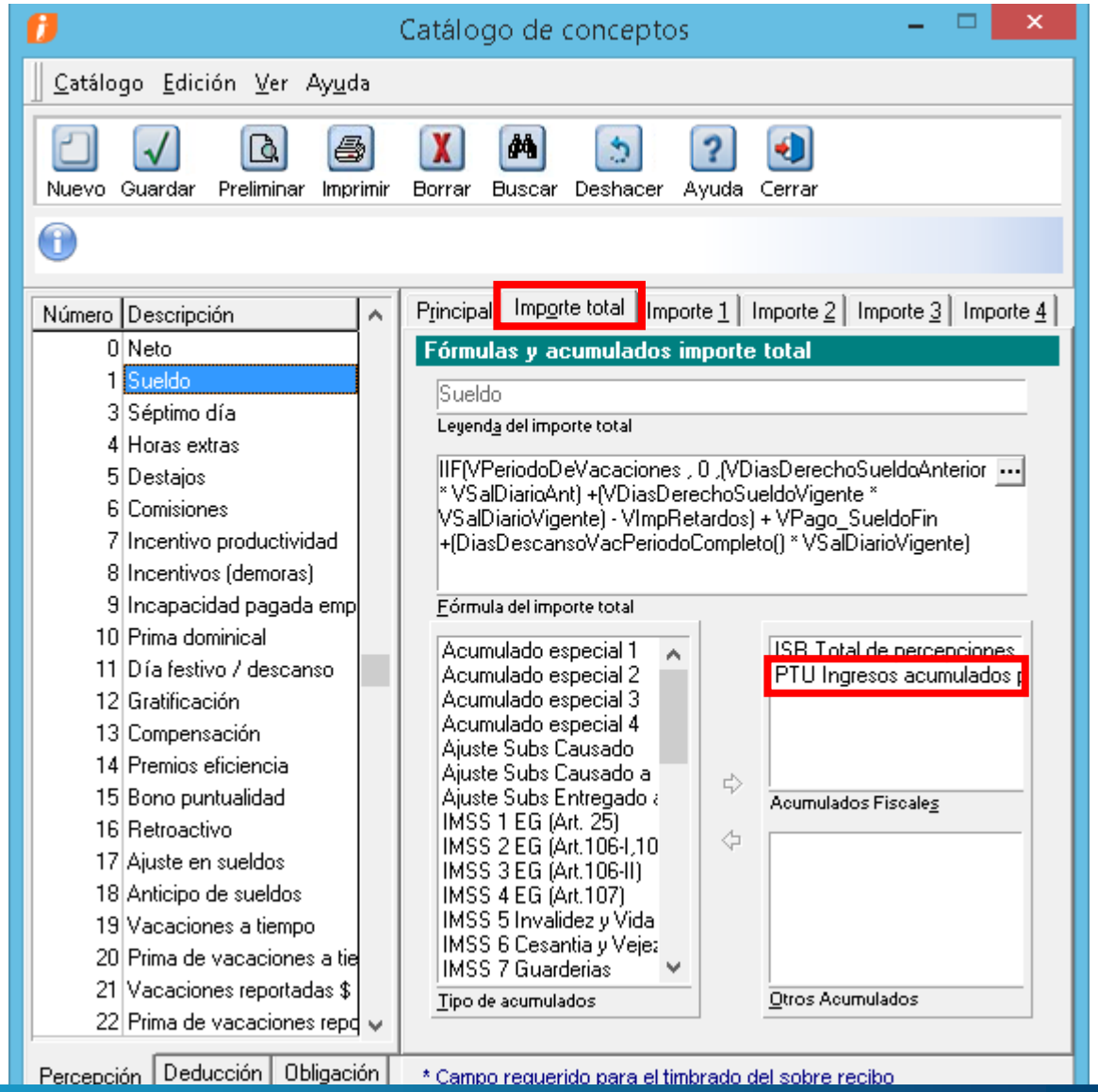

CONTPAQ i® Nóminas

LIKE SOLUTION ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i

Conceptos con Acumulado PTU ingresos acumulados

Cuando la retribución sea variable, se tomará como el promedio de las percepciones obtenidas en el año fiscal materia del reparto de utilidades

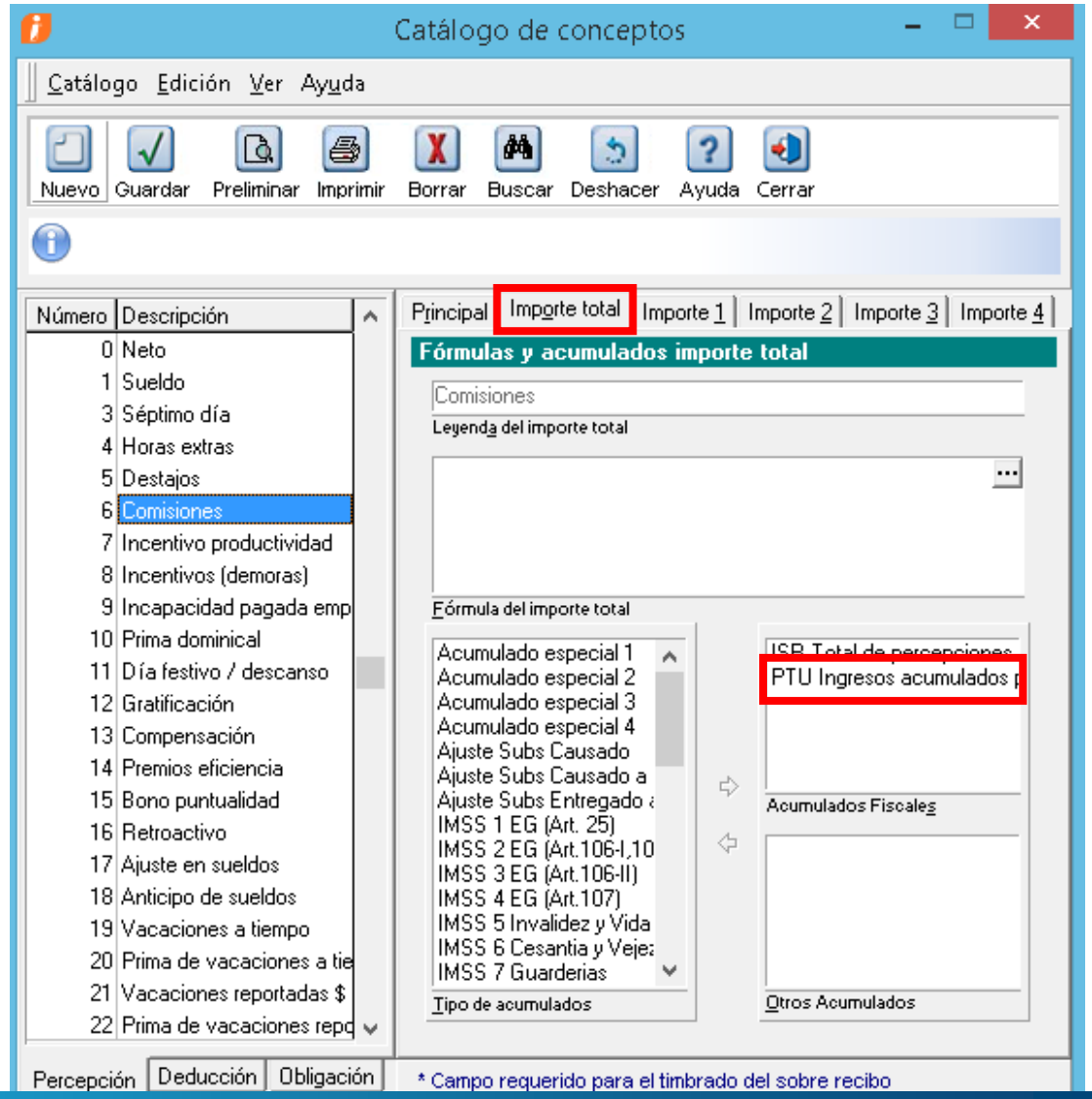

CONTPAQi® Nóminas

LIKE SOLUTION ESPECIALISTAS EN CONTPAQi

Acumulado días PTU no participan

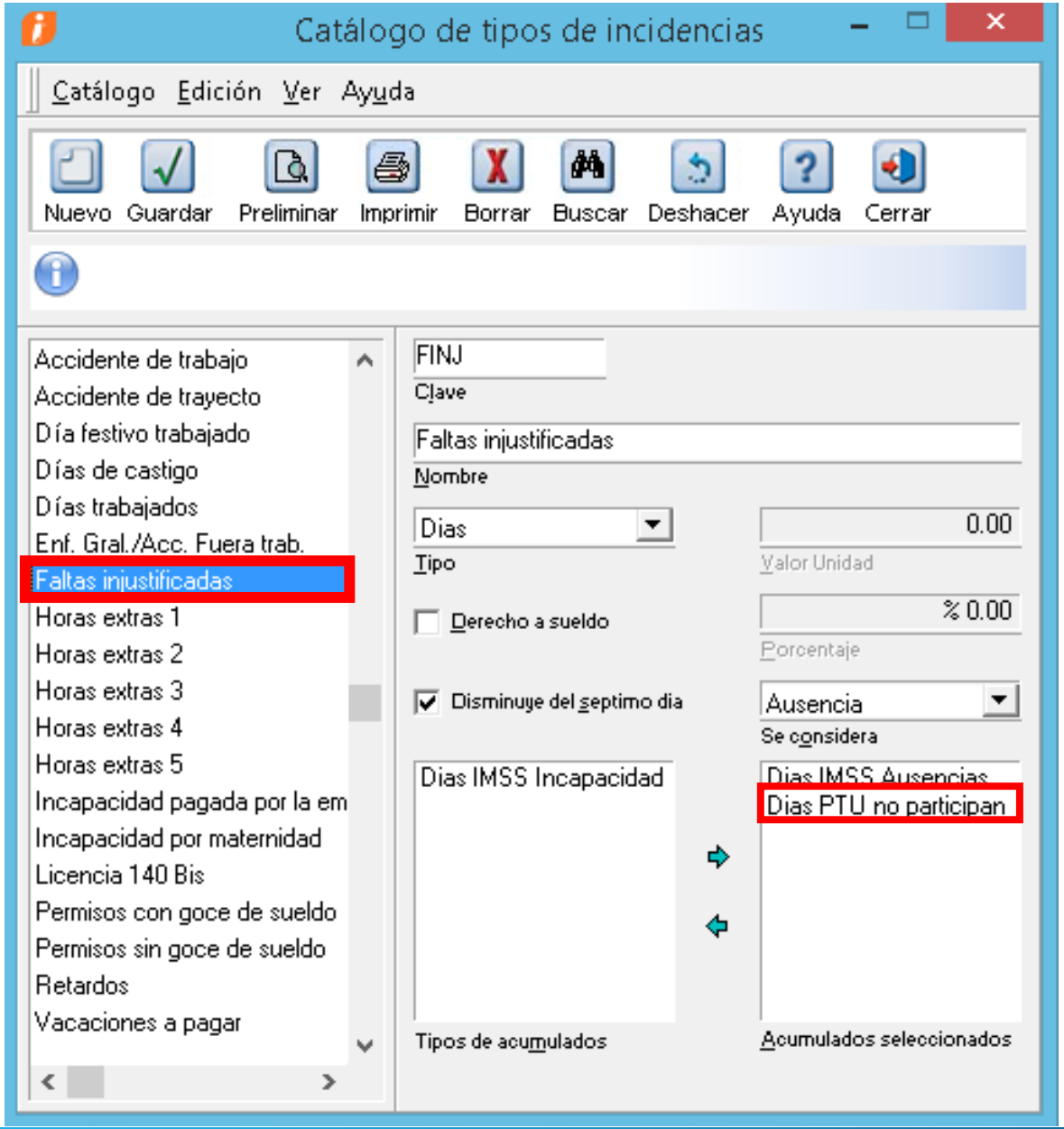

CONTPAQ i® Nóminas

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Acumulados / Sobre-recibo

En la pestaña acumulados del sobre-recibo podrás verificar los acumulados que se utilizaran para el cálculo de PTU.

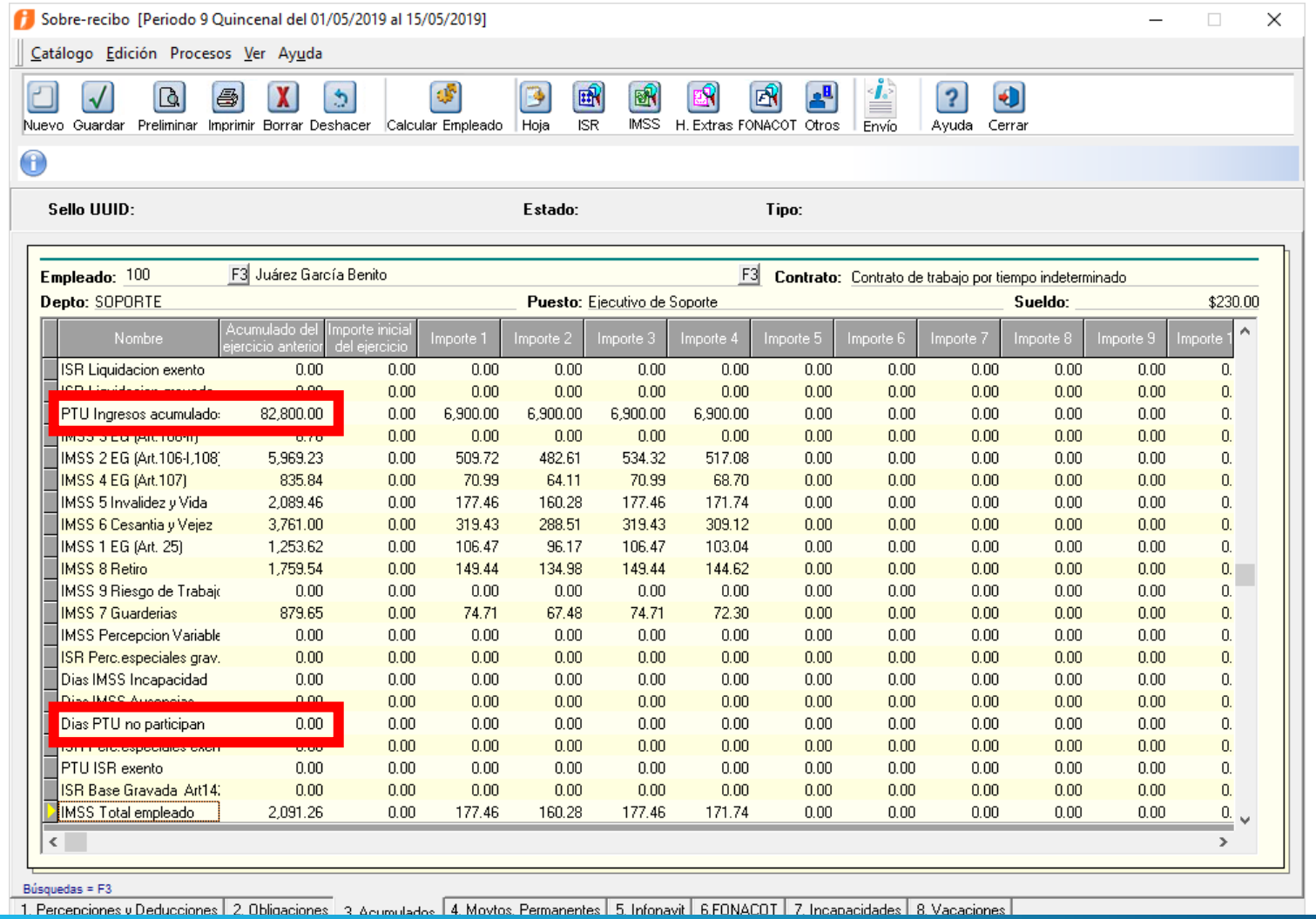

CONTPAQi® Nóminas

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQi.

Reporte

Reporte para validar la información de los acumulados PTU ingresos acumulados y días PTU no participan.

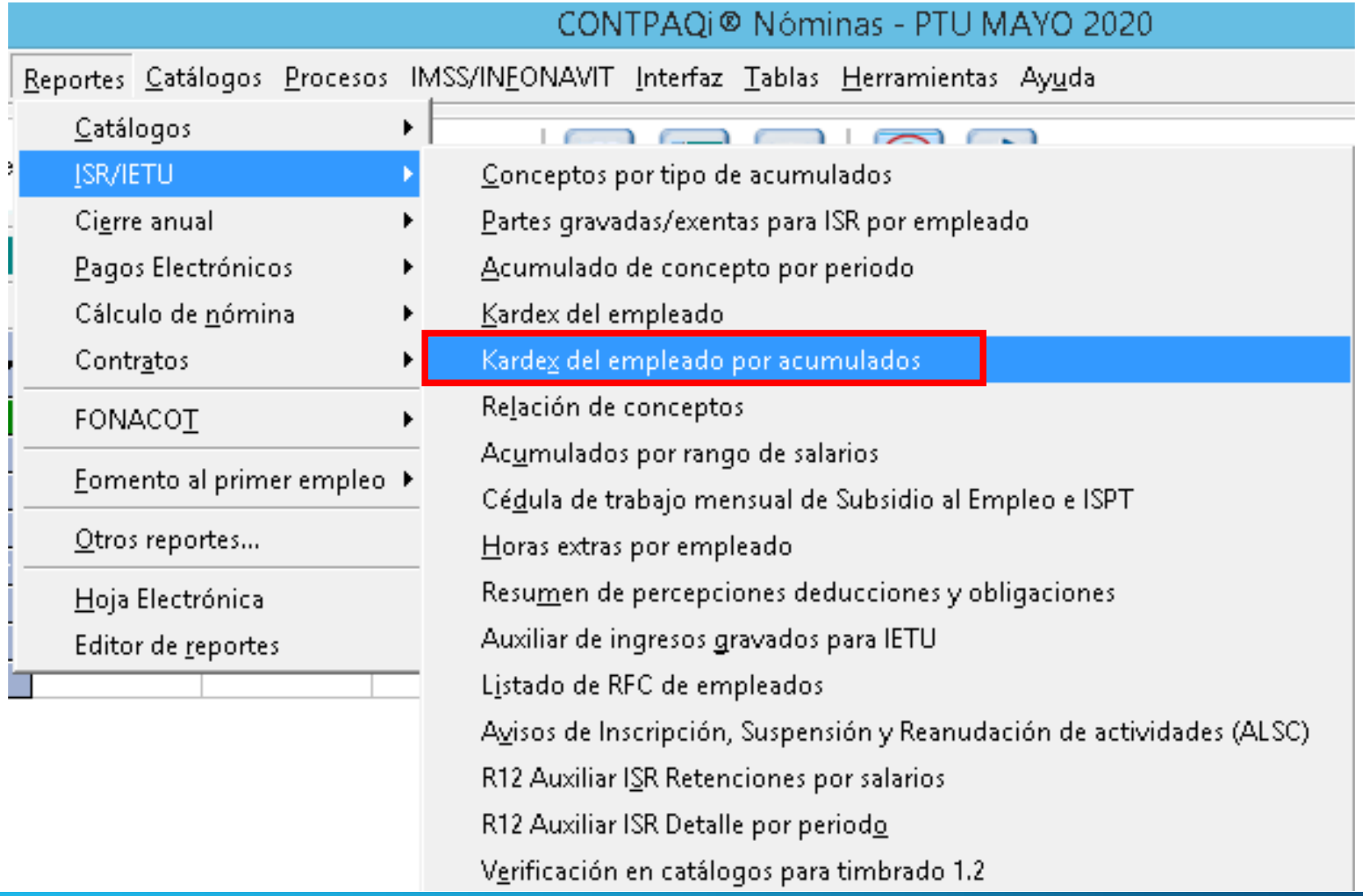

CONTPAQi® Nóminas

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQi

Reporte

Reporte para validar la información de los acumulados PTU ingresos acumulados y días PTU no participan.

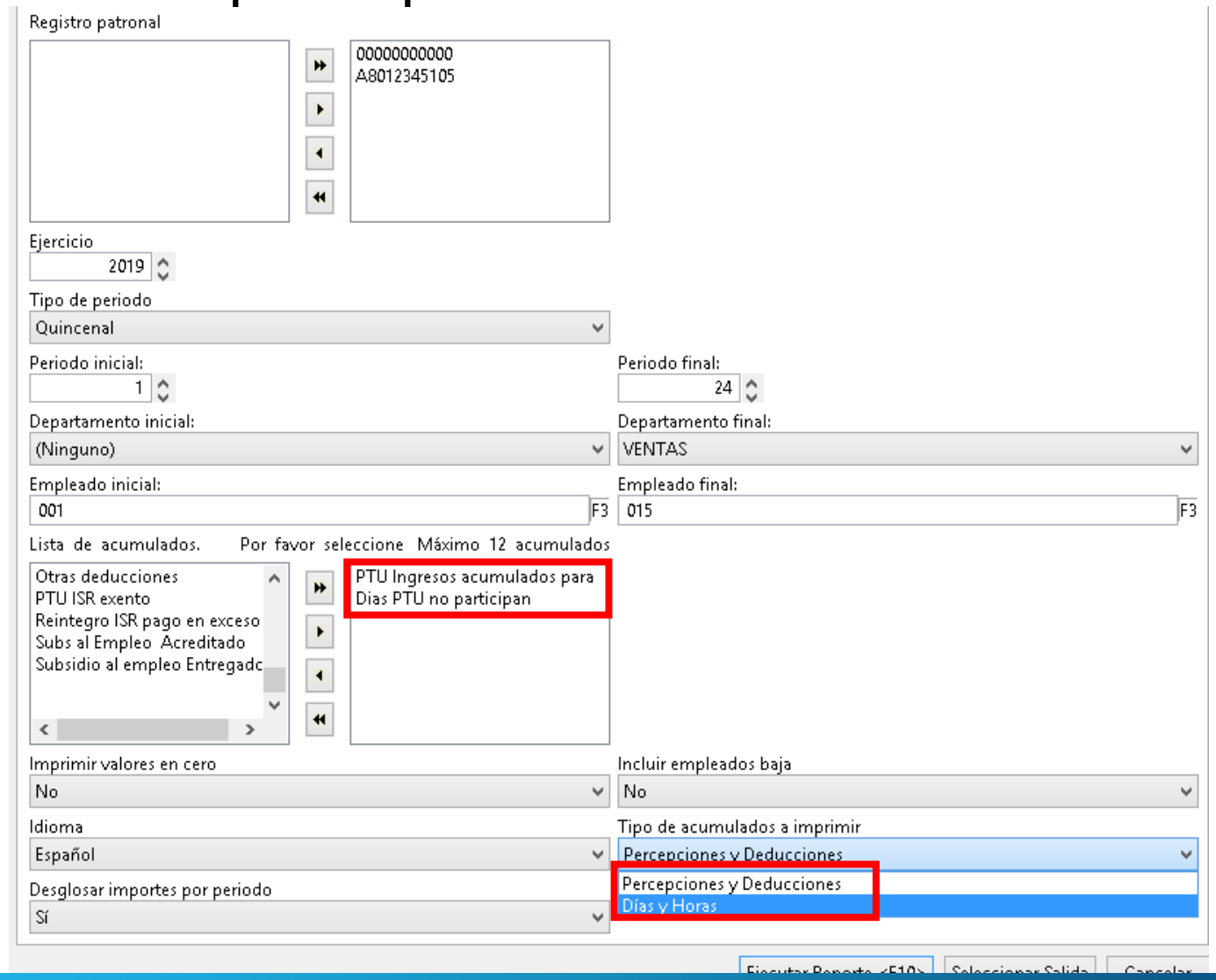

CONTPAQ i® Nóminas

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Impuesto del Reparto de utilidades

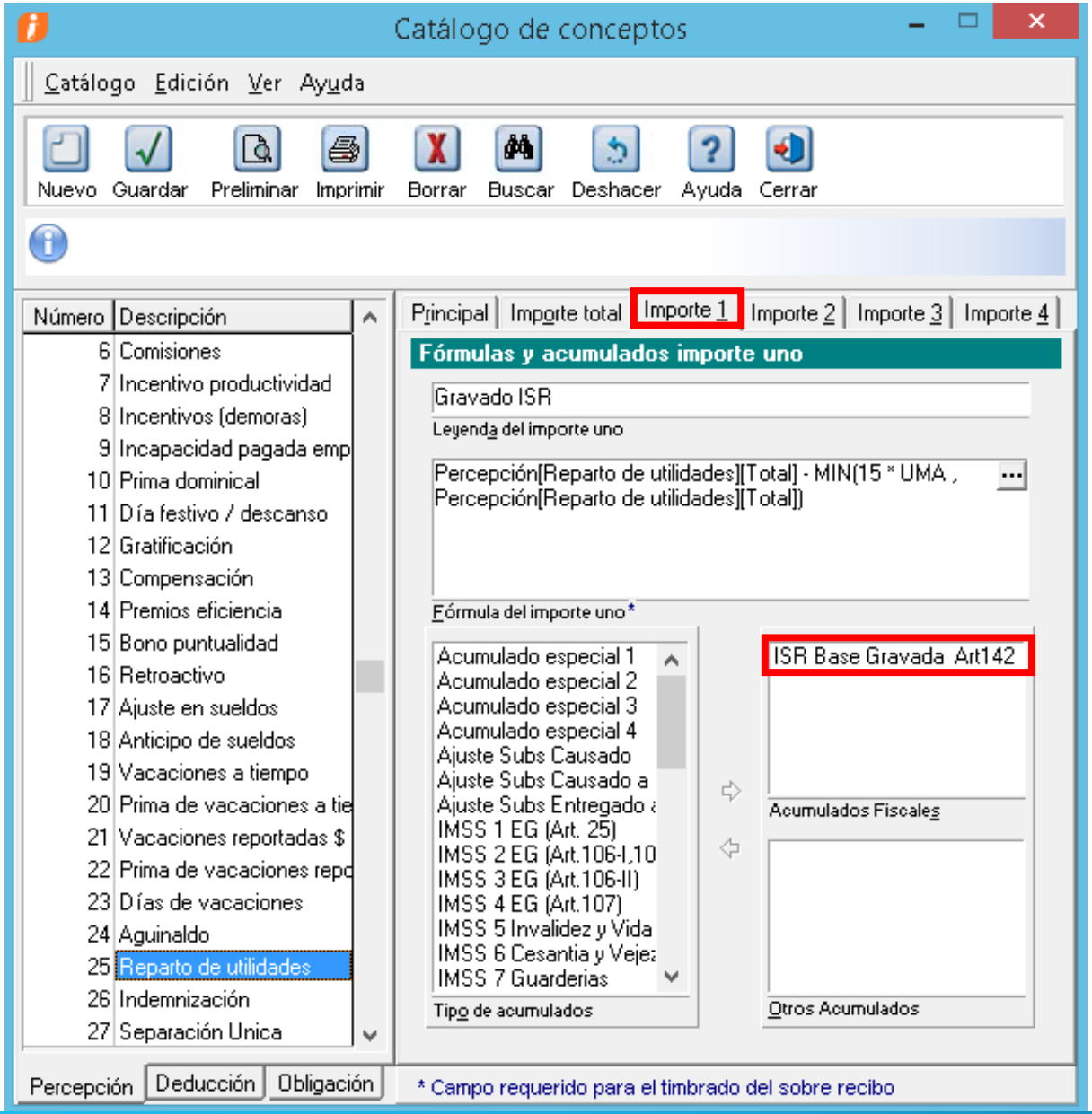

De acuerdo al acumulado asignado es el procedimiento que se usará

Artículo 174 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (Que puede ser el más favorable al trabajador)

Acumulados / Sobre-recibo

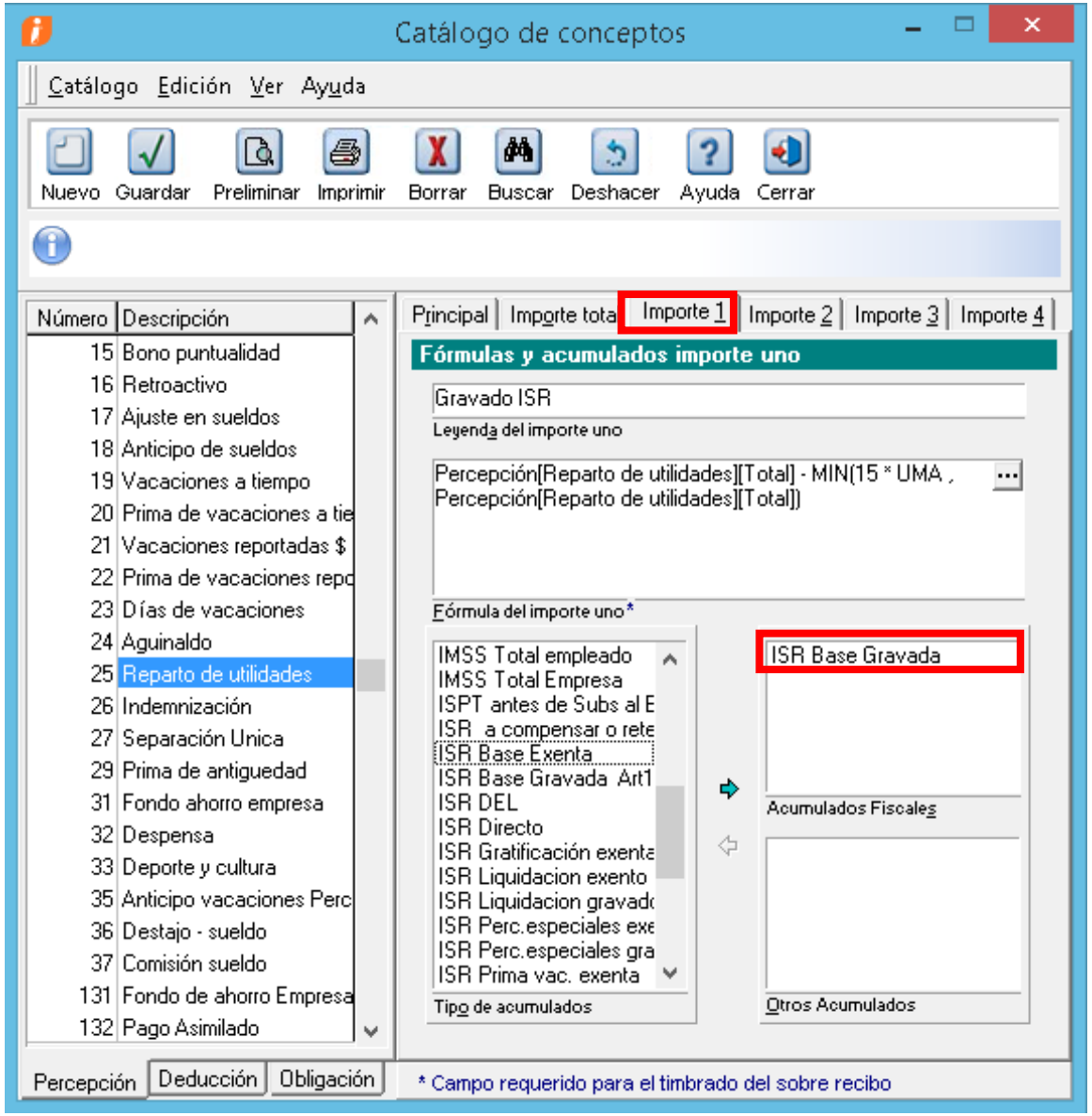

Artículo 96 LISR

Acumulados / Sobre-recibo

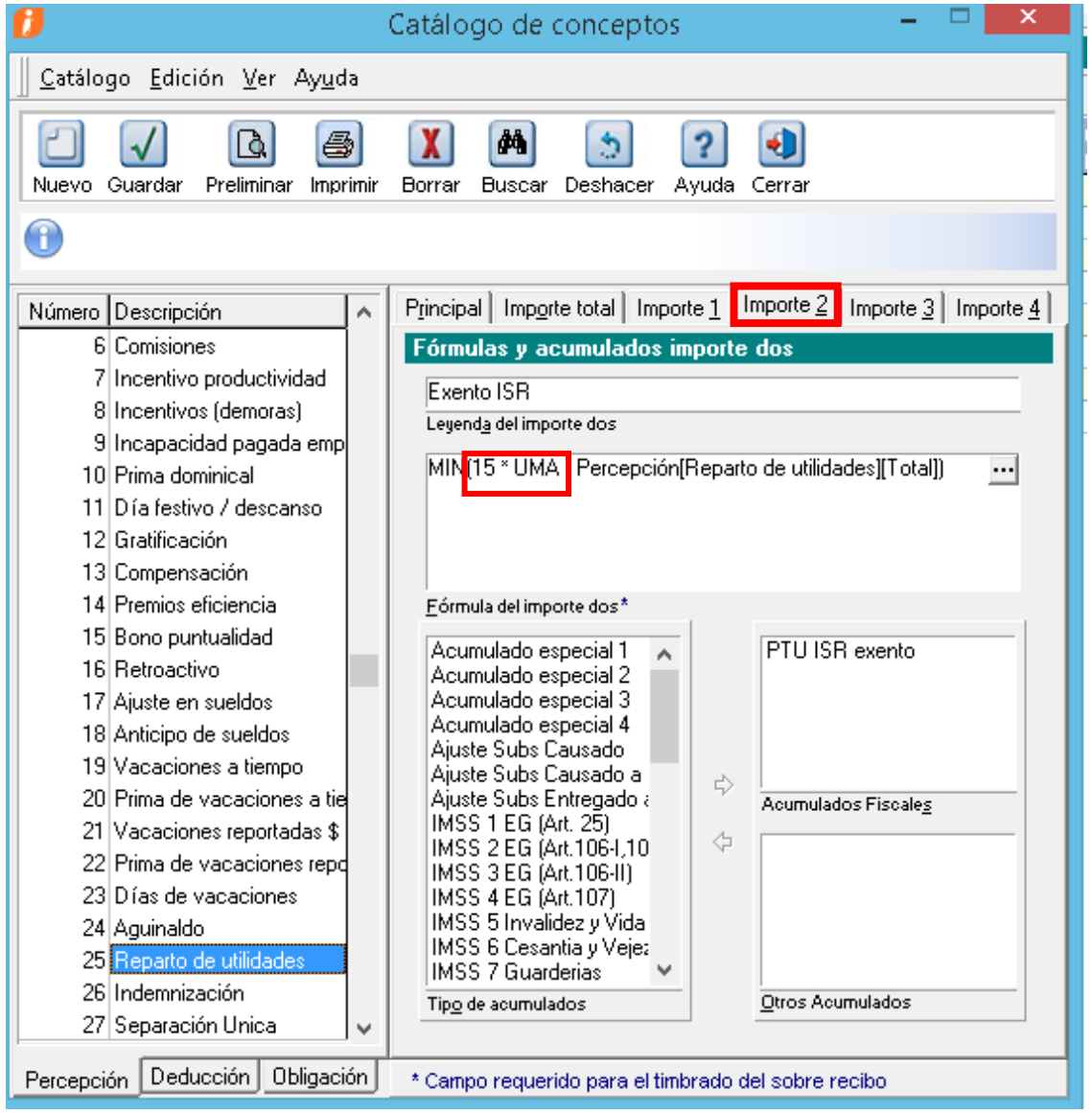

El artículo 93, fracción XIV, de la Ley del Impuesto sobre la Renta dispone que la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas no pague impuesto hasta por la cantidad equivalente a 15 días de salario mínimo general, actualmente unidad de medida y actualización.

Proceso P.T.U. en CONTPAQi® Nóminas

LIKE SOLUTION®
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

Proceso Cálculo PTU (Periodo Normal)

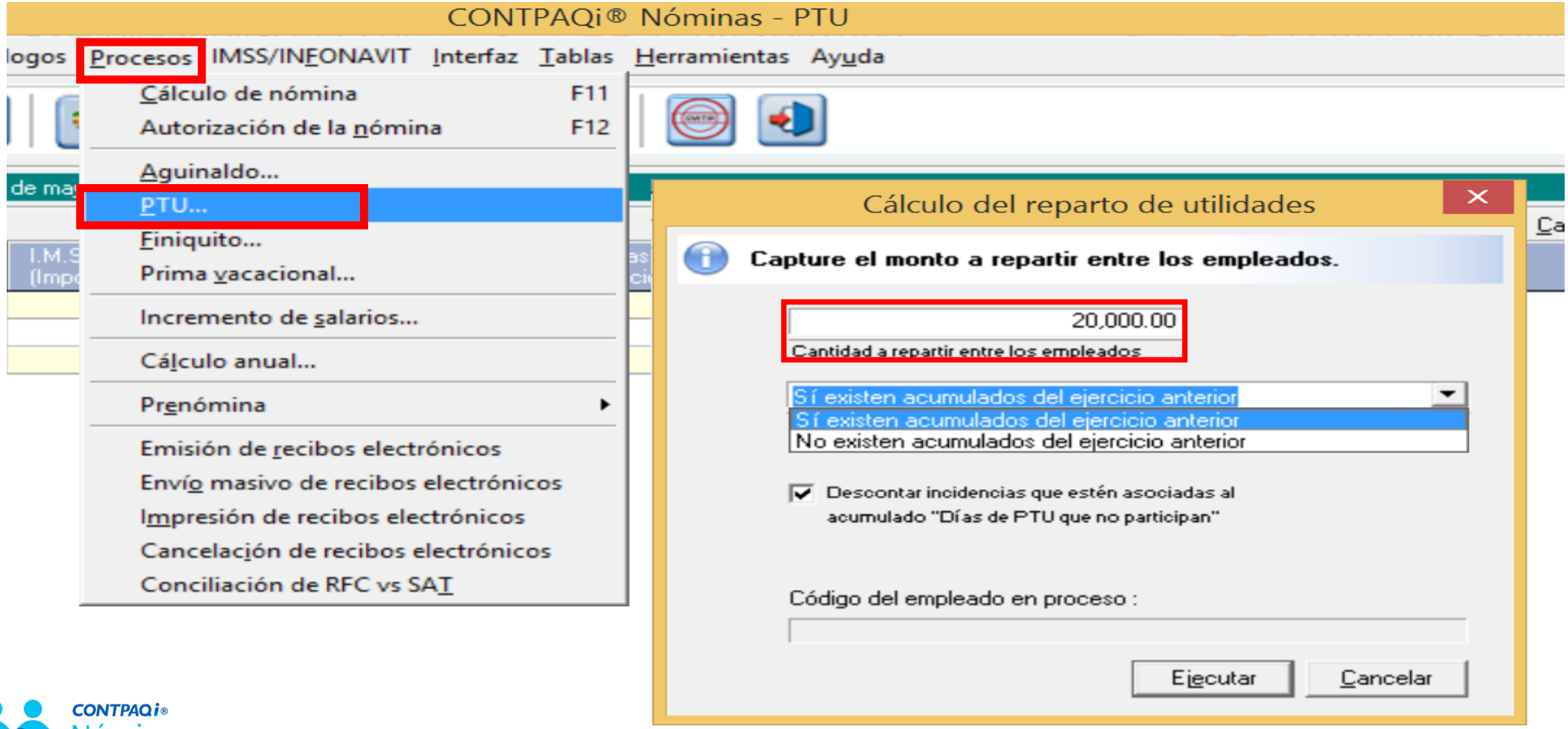

CONTPAQi® Nóminas

Proceso Cálculo PTU (Periodo Normal)

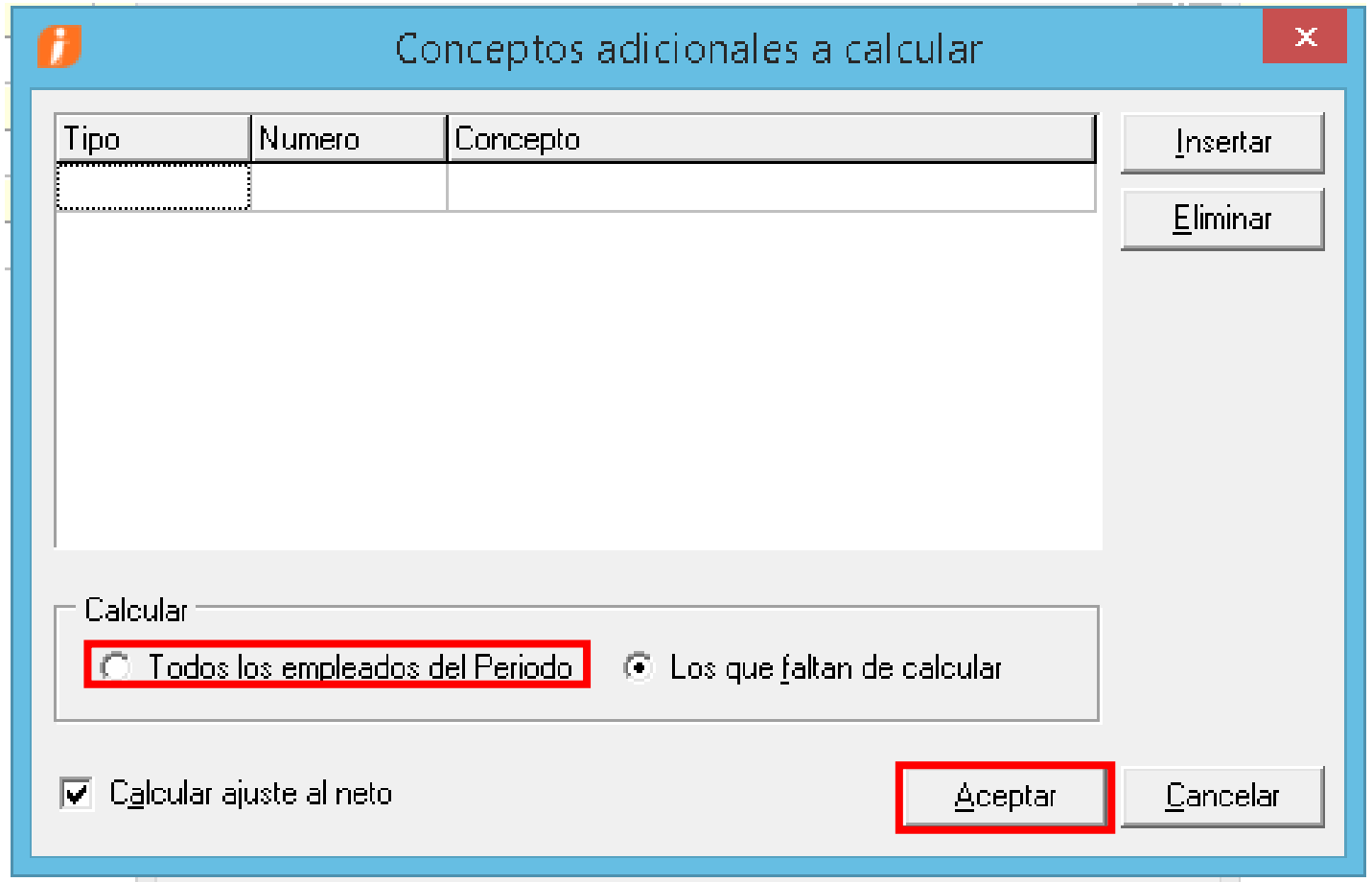

Proceso Cálculo PTU (Periodo Normal)

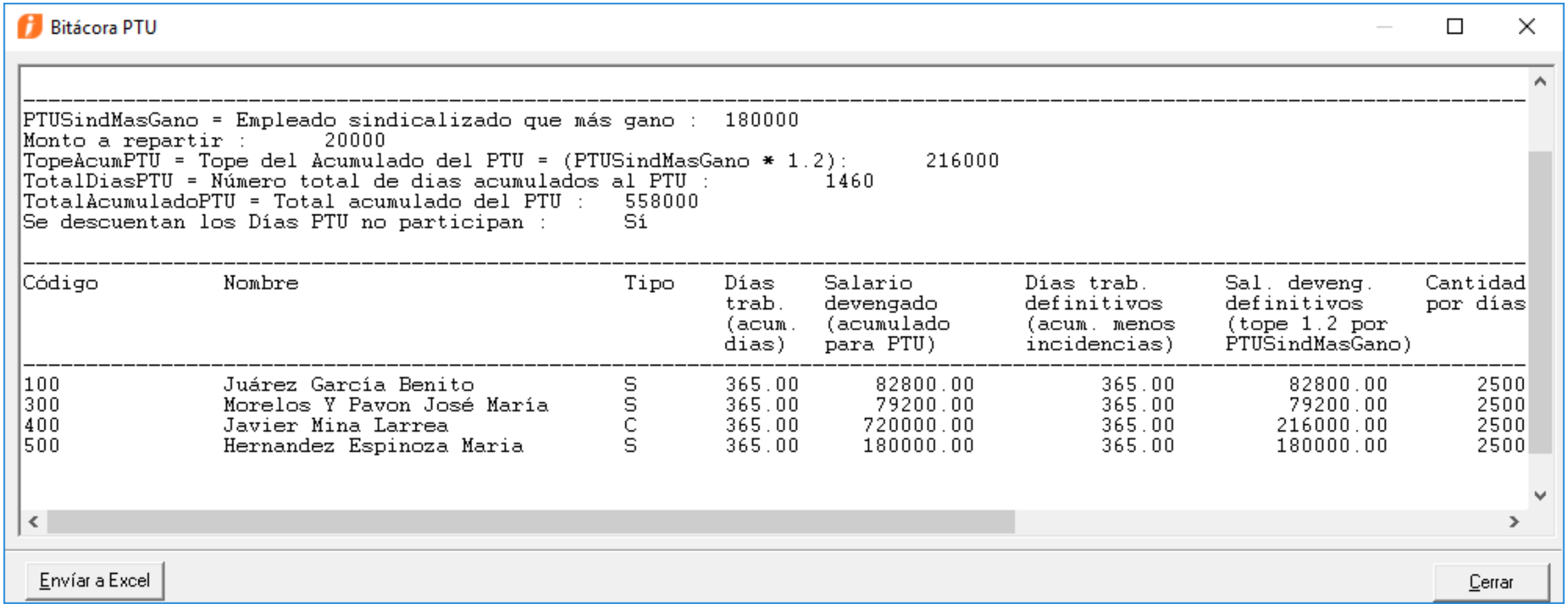

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

CONTPAQ i® Nóminas

Proceso Cálculo PTU (Periodo Normal)

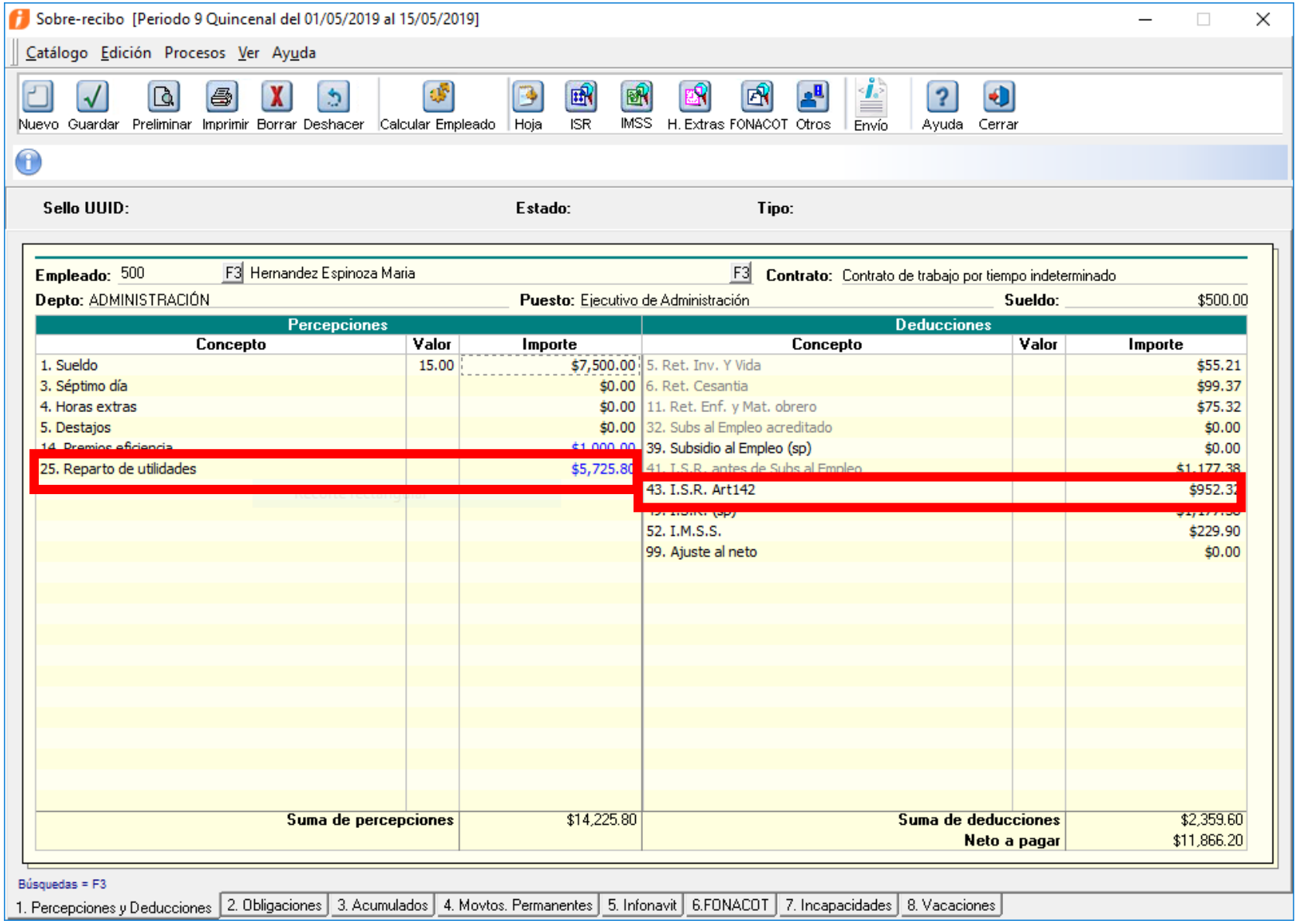

CONTPAQi® Nóminas

Proceso Cálculo PTU (Periodo Extraordinario)

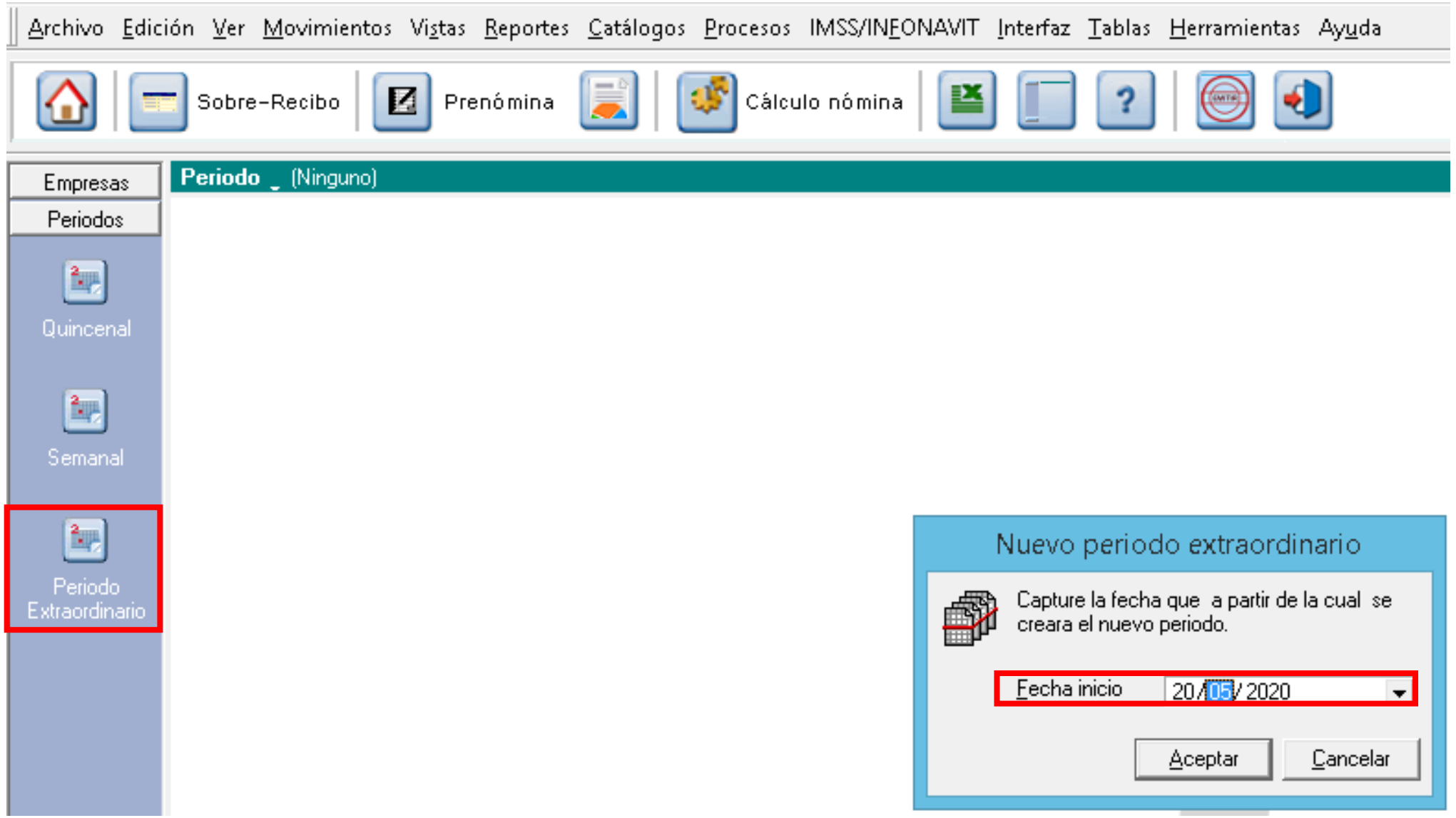

Proceso Cálculo PTU (Periodo Extraordinario)

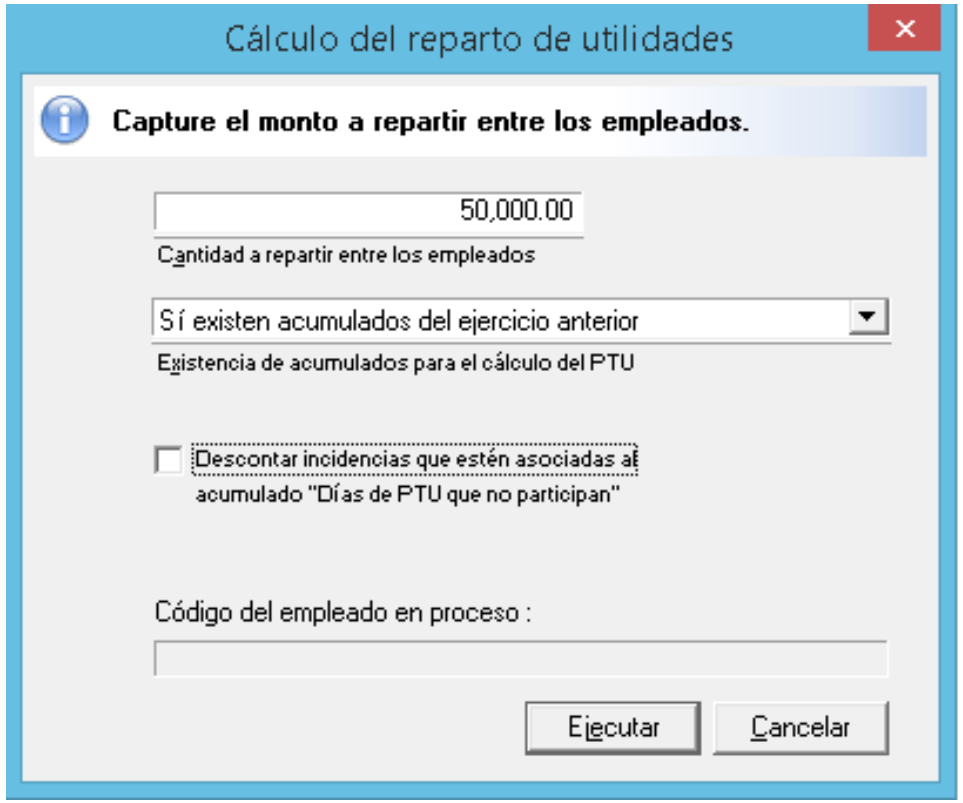

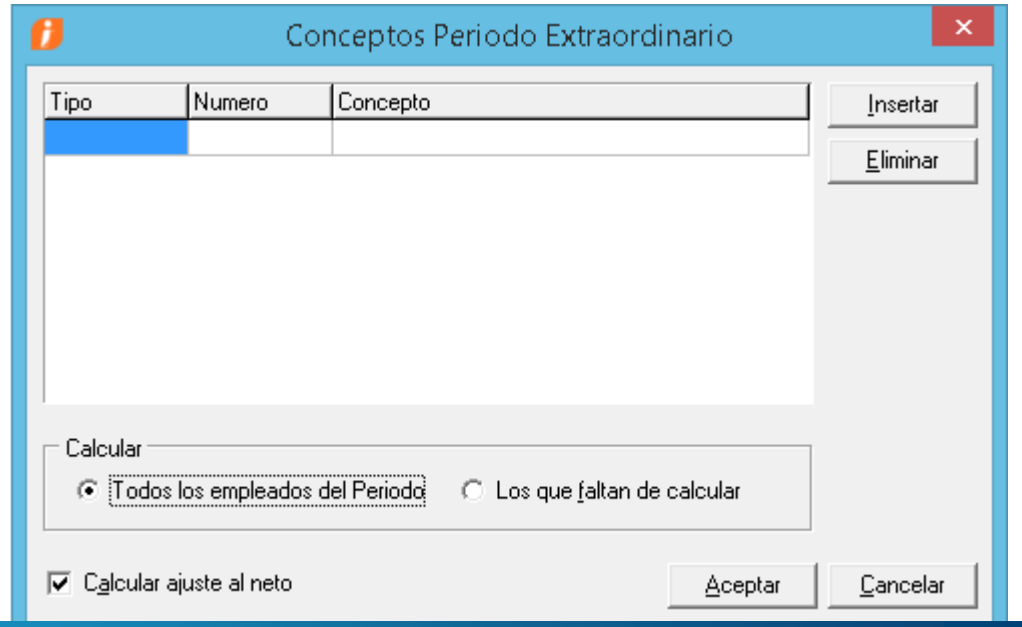

Proceso Cálculo PTU (Periodo Extraordinario)

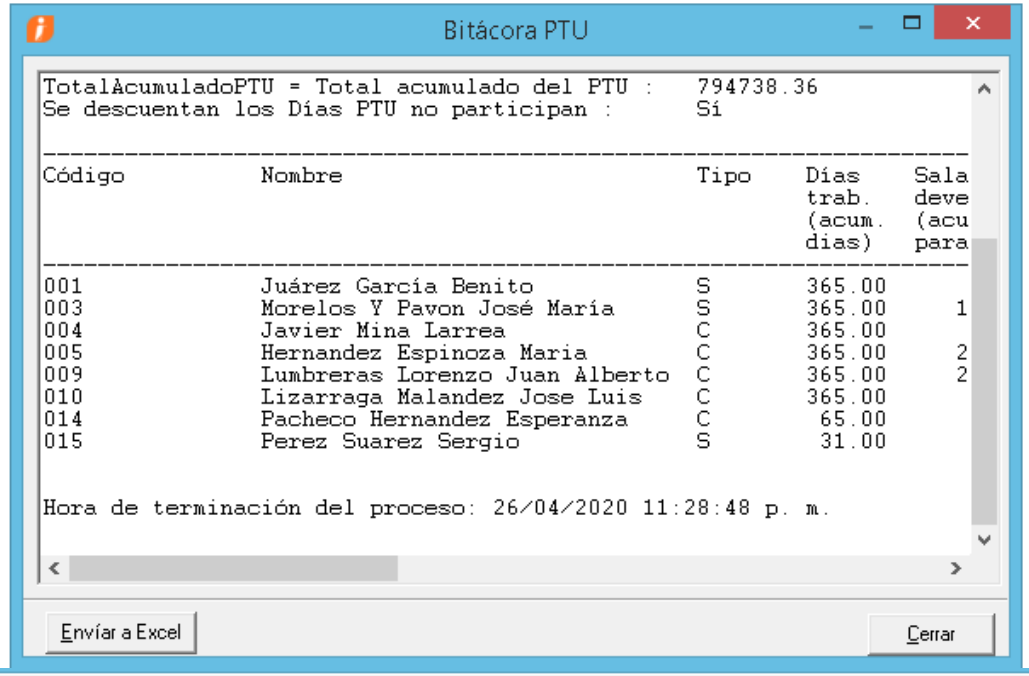

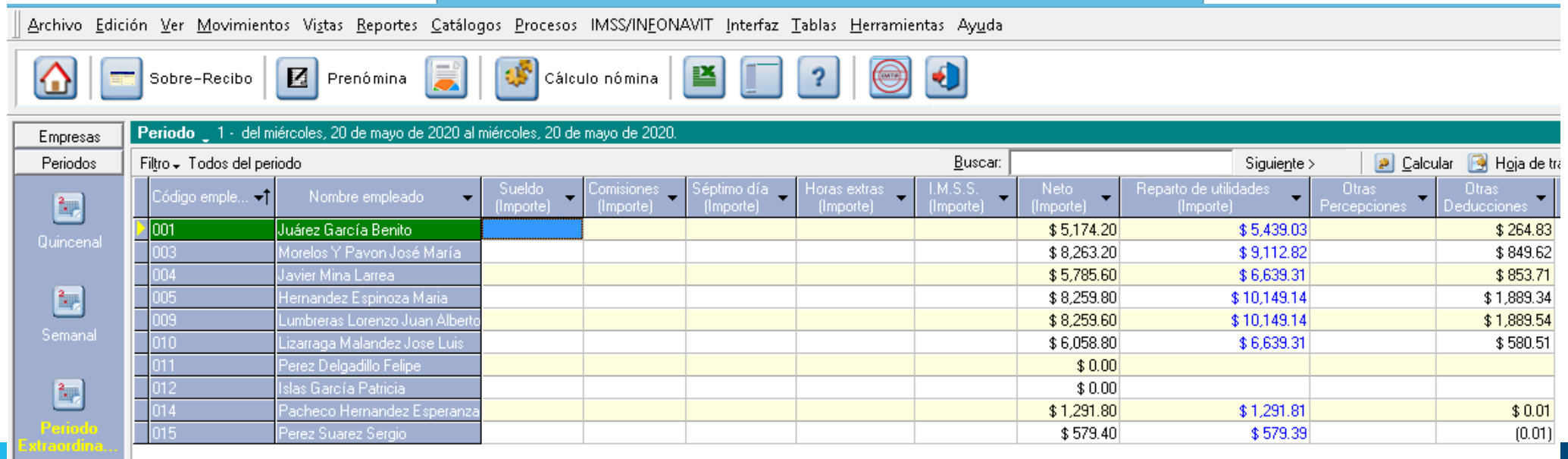

CONTPAQ i®
Contabilidad

CONTPAQ i®
Nóminas

https://youtu.be/AE6SjFWOLOQ

CONTPAQ i®
Kursa
Plataforma
de autocapacitación

https://contpaqiprofit.com

Fiscales

Empresariales

Economía

Innovación

Equilibrio de vida

LIKE SOLUTION®
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.

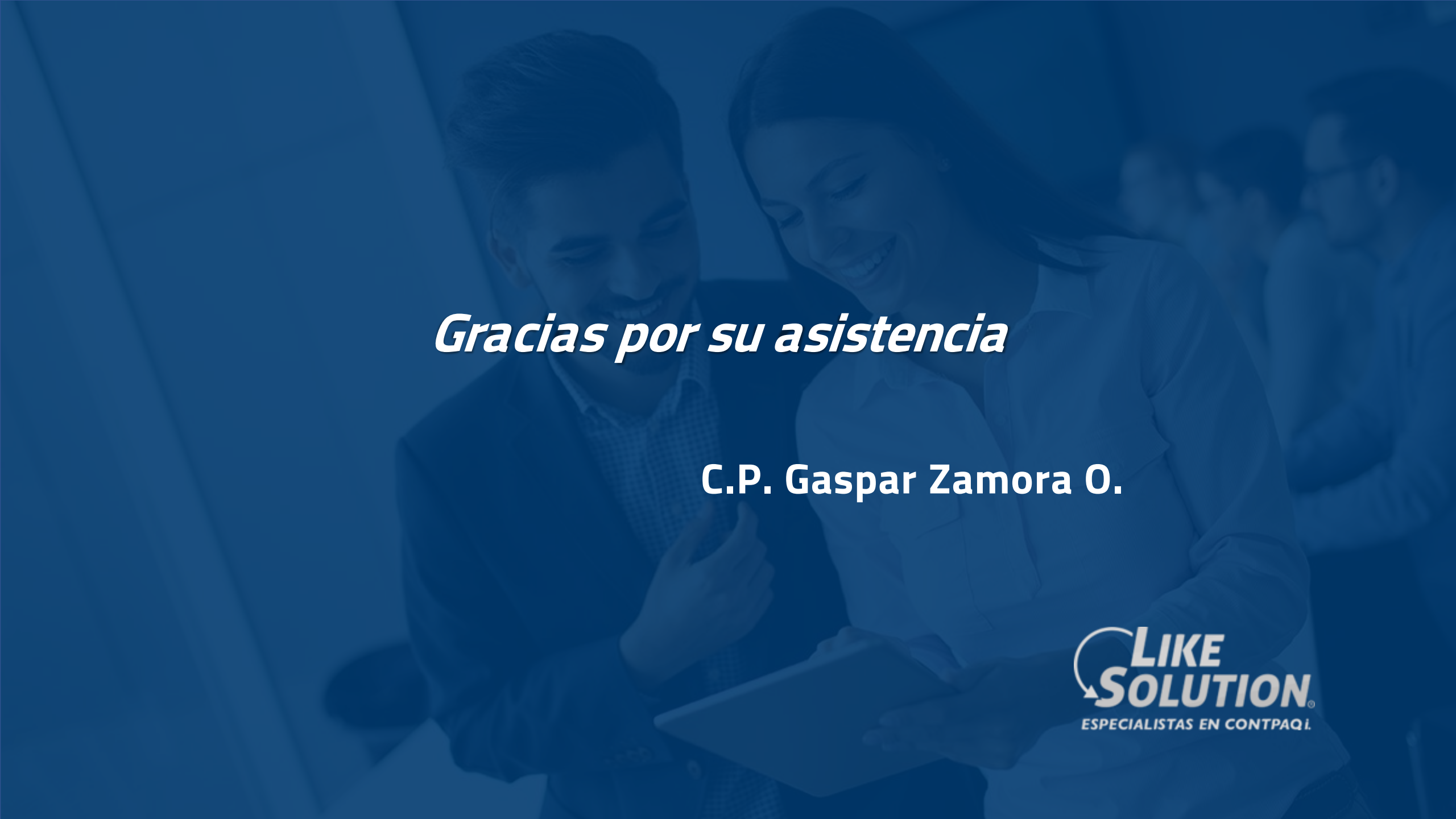

Gracias por su asistencia

C.P. Gaspar Zamora O.

LIKE SOLUTION
ESPECIALISTAS EN CONTPAQ i.